PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Neiva, Febrero de 2020

Señor (a)
MAGDA LILIANA CELADA CICERI
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **1369477/2020**
Profesional G02
Gestión Certificación de Competencias Laborales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2020

Referencia: No 1369477 del año 2020

Paola Andrea Fernández Rodríguez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.081.152.145 de Rivera, en mi calidad de Contratista del SENA, en Gestión Certificación de Competencias Laborales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$34.425.000 COP** incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a). Un primer pago por valor de **$2.295.000 COP** correspondiente al mes de febrero de 2020. b). OCHO (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2020 por valor de **$3.825.000 COP** cada uno. c) Un pago final por valor de **$1.530.000 COP**. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Regional Huila, en la **CUENTA DE AHORROS -No.** 45579799220 del Banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Hasta el 12/11/2020, sin exceder la presente vigencia presupuesta y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales para la especialidades de: Gestión de Procesos Productivos y Gestión Administrativa; del proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales, en el Centro de la industria, la empresa y los servicios del SENA Regional Huila.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación.	Se realizó socialización del programa a empresas tales como Smart Bussines SAS, Clinica UROS S.A. Se llevó a cabo la sensibilización e inducción en el proceos ECCL a personal vinculado de la empresa *Smart Bussines SAS*, en la NCL 220601059 VRS1.	Acta de Inducción Sensibilización – Registros de asistencia, que hacen parte del portafolio del proceso.
2	Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de competencia laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación	Se remitio a la gestora regional de instrumentos relación de normas para aprobación de construcción de instrumentos conforme a las directrices.	Comunicación electrónica htriana@sena.edu.co
3	Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato y/o conforme las directrices del Líder del Proceso	Se realizo la verificación de la documentos requeridos para la inscripción de aspirantes al proyecto de ECCL, sin embargo no se realizarón evaluación debido a cronograma.	Carpeta del portafolio del proceso
4	Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera	En el periodo objeto del reporte no se ha requerido.	No fue requerido
5	Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	Se realiza el informe mensual de actividades del periodo compredido del 13 al 29 de febrero de 2020.	Informe mensual de actividades GTH-F-062 V06
6	Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización	Proyecto en proceso de formalización.	Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/
7	Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Se validado la documentación entregada por los aspirantes a demostrar su competencia.	Documentos de formalización de inscripción al aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/

8	Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado	En el periodo objeto del reporte no se ha generado, en tanto que se esta formalizando y creando el proyecto.	Aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/
9	Reportar al Líder de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales los casos de éxito identificados en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	En el periodo objeto del reporte no se ha culminado la ejecución de procesos de evaluación y certificación de competencias laborales.	Proyecto en ejecución.
10	Apoyar y participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo	Asisti a la videoconferencia programda por el Grupo de Certificacion de Competencia Laborales "Apertura de Vigencia 2020", llevada a cabo el 21 de febrero de 2020	Acta y Registros de asistencia.
11	Cumplir con lo establecido en el Sistema Institucional de Gestión y Autocontrol–SIGA	Realice la capacitación Generalidades Seguridad y Salud en el Trabajo SIGA y posterior aplicación de evaluación.	Certificado Capacitación Modulo 1 – Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.
12	Garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia.	Se Firmó de acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información.	Firma de acuerdo de confidencialidad, reposa en el archivo del proceso de certificacion de competencias laborales.
13	Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación construidos y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA, quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 "Sobre derechos de autor", modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011 y demás disposiciones sobre la materia.	Se Firmó de acuerdo de confidencialidad y no divulgación de la información.	Firma de acuerdo de confidencialidad, reposa en el archivo del proceso de certificacion de competencias laborales.

www.sena.edu.co
SENAComunica

14	Conservar y mantener organizado el archivo de portafolios de los proyectos de evaluación y certificación de competencias laborales bajo responsabilidad de acuerdo a tablas de retención documental vigentes para el área.	Organización del portafolio del proceso en ejecución de acuerdo a TRD vigente para el área.	Carpeta del portafolio del proceso.
15	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	En el periodo objeto del reporte no ha sido requerido.	No he sido requerido por la entidad para dicha obligación.
16	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.	En el periodo objeto del reporte no he sido requerido por la entidada para apoyar a la supervisión de contratos que celebre SENA.	No he sido requerido por la entidad para dicha obligación.
17	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	En el periodo objeto del reporte no ha sido requerida por la entidad para la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad..	No he sido requerido por la entidad para dicha obligación
18	Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes y respuestas de comunicaciones que le sean solicitados inherentes a su objeto contractual.	Informe de ejecución de actividades correspodiente al mes de febrero de 2020.	Informe mensual de actividades correspodiente al mes de febrero de 2020, GTH-F-062 V06

www.sena.edu.co
SENAComunica

19	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual en el proceso de Gestión de Certificación de Competencias Laborales	Participe en la inducción de 16 horas de la Guia de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales VRS6 Participe en la reunión de seguimiento del proceso.	Actas de Reunión - Registros de asistencia.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8605065304 de la planilla, operador Asopagos correspodiente al periodo del mes de enero de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")
Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Paola Andrea Fernandez Rodriguez
Contratista
C.C. No. 1.081.152.145

Recibí a satisfacción:

Magda Liliana Celada Ciceri
Supervisor(a) Contrato de 1369477 de 2020
Profesional G02
Líder Gestión Certificacion de Competencias Laborales